DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Criminología
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)
GRUPO: 2425-S1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 12,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: Anual
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: RICARDO FRANCISCO VIVAS LABAJO
EMAIL: rfvivas@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE: Miércoles a las 12:00 horas
HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE: Miércoles a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

En la actualidad Ricardo Vivas, es profesor de Fundamentos de la Criminología, Teorías Criminológicas, Derecho Probatorio, Seguridad Privada y Conflictos sociales en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) e imparte docencia en la titulación de Criminología.

Diplomado en criminología, Diplomado en investigación privada, Graduado en derecho, Licenciado en criminología por la Universidad de Alicante, Máster en abogacía y Máster oficial de análisis y prevención del crimen, trabaja actualmente, como detective privado y criminólogo en Agencia global de investigación y como abogado, en el Bufete Globaley.

CV PROFESIONAL:

Detective privado,Criminólogo (perito judicial) y abogado: 10 años

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Con esta asignatura, nos acercaremos a la criminología en todas sus facetas, primero entenderemos su significado y la diferencia con la criminalística así como su relación con otras ciencias, realizaremos una evolución histórica y veremos cómo ha ido evolucionando desde sus orígenes, estudiaremos las diversas teorías criminológicas así como sus aplicaciones, analizaremos las políticas socio-criminológicas y aplicaremos técnicas criminológicas ,veremos el presente y el futuro de los criminólogos, como novedad veremos que es y cómo aplicar la criminología corporativa en nuestra sociedad y terminaremos aplicando todos estos conceptos.

Es una asignatura básica en la titulación de criminología, ya que nos mostrara los pilares fundamentales para el desarrollo de la criminología profesionalmente.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Criminología**
 1. Concepto de Criminología y relación con otras ciencias

2. Introducción y evolución historica
3. Objeto de conocimiento científico
4. Aportaciones de la criminología
5. Introducción a la criminalística
6. Teorías criminológicas
7. Políticas socio-criminologícas
8. Técnicas criminológicas
9. El criminólogo presente y futuro

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura tiene carácter Satélite, por lo que no habrá clases presenciales y el trabajo será autónomo, por supuesto con un seguimiento del profesor y con sus tutorías correspondientes.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Plataforma e-campus
- Seguimiento personalizado
- Tutorias
- Bibliografía básica y complementaria.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Adquirir capacidad crítica en el análisis de la criminalidad y su impacto en la sociedad.

- CE03. Adquirir la capacidad para comprender y desarrollar una actitud razonable, crítica y responsable, ante los problemas éticos expuestos en el ámbito criminológico
- CE07. Analizar el papel de la víctima en el fenómeno criminal, los tipos y el riesgo de victimización.
- CE13. Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación.
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE23. Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar el delito, el delincuente y en general la conducta desviada

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Describir las teorías criminológicas y exponer sus fundamentos así como manejar con rigor la terminología básica de la Criminología
- Discutir y organizar argumentos opuestos para explicar diversos fenómenos y problemas sociales, en especial aquellos más relacionados con la delincuencia
- Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo
- Proponer soluciones a casuísticas específicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Utilizar de forma adecuada las teorías criminológicas sabiendo poner ejemplos, sus fundamentos y cómo se relacionan entre ellas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Garcia-Pablos de molina (2009): Tratado de Criminología. Valencia:Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-9985-132-7
- Garrido Genoves, Vicente (2006): Principios Básicos de la criminología. tirant lo Blanch. ISBN: no tiene
- Herrero Herrero, Cesar (2007): criminología. Dykinson. ISBN: 978-84-9849-097-8

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Garcia-Pablos de molina (2003): Tratado de Criminología. Valencia:Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-8442-773-5
- Serrano Gómez, Alonso (2007): Historia de la criminología en España. . ISBN: 978-84-9849-041-1
- Kaiser Gunter (1988): Introducción a la criminología. Dykinson. ISBN: 84-86133-40-8
- Morillas Fernández, David Lorenzo (2010): Origen y delimitación conceptual y científica de la criminología. . ISBN: No tiene
- Serrano Maillo, Alonso (2009): Introducción a la criminología. Dykinson. ISBN: 978-84-9772-194-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion

SECCIF(http://seccif.es/)
La Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses, SECCIF, Es una Asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promover trabajos de investigación en el ámbito de la criminología y ciencias forenses

SEIPC(https://www.seipc.eu/)
S.E.I.P.C nace con el objetivo de promover la recopilación, investigación y el estudio analítico de todas las materias relacionadas con los perfiles criminológicos, ya sea dentro del ámbito académico como en el ámbito institucional.

CRIMINOLOGÍA.NET(http://www.criminologia.net/reic.php)
Revista española de investigación criminológica.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Además de los recursos bibliográficos y páginas web expuestos en los apartados anteriores.

.En www.youtube.com se pueden encontrar numerosos videos cuya temática es la criminología y que pueden ayudar al alumno como fuente de consulta complementaria.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Compuesto por las tutorías

MÉTODO HEURÍSTICO:

Localización de problemas y búsqueda de estrategias que aplicaremos con los conocimientos y experiencia adquirida.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

1 º Unidad: Concepto de criminología y relación con otras ciencias: Duración 2 semanas.

2 º Unidad: Introducción y evolución histórica: Duración 4 semanas.

3 º Unidad: Objeto de conocimiento científico: Duración 2 semanas.

4 º Unidad: Aportaciones de la criminología : Duración 2 semanas.

5 º Unidad: Introducción a la criminalística : Duración 3 semanas.

6 º Unidad: Teorías Criminológicas: Duración 5 semanas.

7 º Unidad: Políticas socio-criminológicas: Duración 2 semanas. -

8 º Unidad: Técnicas Criminológicas: Duración 3 semanas.

9 º Unidad: El criminólogo presente y futuro: Duración 2 semanas.

10 º Repaso y presentación de trabajos

"La metodología a seguir en esta asignatura al ser Satélite:

- No habrá clases presenciales y el trabajo será autónomo, por supuesto con un seguimiento del profesor.

- Tutorías

- Trabajos individuales

Evaluación periódica como control de lo aprendido, mediante pruebas objetivas tipo test o preguntas de respuesta corta.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada.

El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales con suficiente antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo Criminología													X			X	X	X

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
Trabajo criminología											X					X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El examen final constará de una primera parte de preguntas tipo test, con un valor del 50% y una segunda parte

de preguntas cortas, que tendrá un valor del 50% sumando un total del 100%, que es el total de esta prueba.

Al ser una asignatura anual en la primera convocatoria se realizara un examen parcial, de las mismas características que el examen final.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la Convocatoria Extraordinaria se realizara, constará de una primera parte de preguntas tipo test, con un valor del 50% y una segunda parte de preguntas cortas, que tendrá un valor del 50% sumando un total del 100%, que es el total de esta prueba.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	40%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	40%
Pruebas objetivas	20%